



Excmo. Ayuntamiento  
Antequera

## CENTRO PROCESO DE DATOS (CPD)

Nº Expediente.- 2020-SECRGE000034

**Nº Resolución.- 2020/003589**

Por Resolución del/de la Sr./Sra.ALCALDE-PRESIDENTE, D./Dña. BARON RIOS MANUEL JESÚS de fecha 25 de junio de 2020 se ha dispuesto:

### RESOLUCIÓN

#### CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Considerando lo dispuesto en los artículos 21.1.c), 21.3 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los artículos 33, 36, 79 y 82 del Reglamento Orgánico Municipal, los artículos 77 a 90 y 134 y concordantes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la parte aplicable de los artículos 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y los artículos aplicables de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

#### VENGO EN DISPONER

1º. Ordenar la celebración de reunión del órgano siguiente:

**Órgano:** JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

**Carácter de la sesión:** Ordinaria

**Lugar:** Videoconferencia

**Día:** 29 de junio de 2020

**Primera Convocatoria:** 10:00 horas

**Segunda Convocatoria:** 11:00 horas en el mismo lugar

En la que se someterán a estudio y resolución los asuntos comprendidos en el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. - OBSERVACIONES SOBRE ERRORES MATERIALES O DE HECHO AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40012C66500N2W9L0U4E9Z8 en la web del Ayto. Antequera

#### FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 25/06/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/06/2020 13:29:42

EXPEDIENTE::  
2020SECRGE000034  
Fecha: 25/06/2020  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL





Excmo. Ayuntamiento  
Antequera

**2.** - CAMBIO DE TITULARIDAD EN LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO, COMUNICADO POR LA MERCANTIL VÍA LACOBUS S.L., PARA LA ACTIVIDAD DE PIZZERÍA-BAR, EN C/ INFANTE DON FERNANDO Nº 41 BJ. EXP. CAMB. TIT. 67/2016.

**3.** - SOLICITUD DE ALMACENES CARMONA S.A, DE DEVOLUCIÓN DE LAS LIQUIDACIONES RELATIVAS A LA LICENCIA CONCEDIDA, PARA INSTALACIÓN DE PLANTA FOTOVOLTAICA SOBRE CUBIERTA SITA EN INMUEBLE DE AVDA. PRINCIPAL Nº 8 EN POLIGONO INDUSTRIAL DE ANTEQUERA. 2018-LICOBRO00373.

**4.** - SOLICITUD DE COMPLEJO NUEVA ANTEQUERA S.L. DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA CON PISCINA SITUADA EN PARCELA 12, ZONA NORTE, UE-1, EN URB. ANTEQUERA GOLF DE ANTEQUERA. EXP. 2020-LICOBRO00119.

**5.** - SOLICITUD DE DOÑA MARÍA PILAR ANAYA CARREIRA DE LICENCIA MUNICIPAL DE OCUPACION DE DOS VIVIENDA SITAS EN C/ SAN AGUSTIN Nº 2 PLANTA 1º PUERTAS A - B DE ANTEQUERA. EXP. 2020-PRIOCU000009.

**6.** - SOLICITUD DE DON ANTONIO CASTRO REINA DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA CON PISCINA en C/ INFANTERÍA DE MARINA Nº 4 DE ANTEQUERA. EXP. 2020-LICOBRO000057.

**7.** - SOLICITUD DE DOÑA JUANA DE LA CASA COLMENERO DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS PARA NAVE ALMACÉN EN POLÍGONO 186 PARCELA 6, UNIDAD ORGÁNICA DE EXPLOTACIÓN JUNTO CON LAS PARCELAS 9, 5 Y 47 DEL POLÍGONO 186 EN T.M. DE ANTEQUERA. EXP. 2018-LICOBRO000479.

**8.** - JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA A LA UNIÓN DEMOCRÁTICA DEL PENSIONISTA (UDP) PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

**9.** - RUEGOS Y PREGUNTAS.

2º. Ordenar a los empleados públicos de Secretaría General responsables de esta labor, actuando de conformidad con la normativa citada, que citen electrónicamente a los miembros que lo integran, para que concurran a la sesión indicada.

3º. Disponer que por el Centro de Proceso de Datos se proceda a la publicación de la presente convocatoria en la página web del Ayuntamiento.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40012C66500N2W9L0U4E9Z8 en la web del Ayto. Antequera

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 25/06/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/06/2020 13:29:42

EXPEDIENTE::  
2020SECRGE000034  
Fecha: 25/06/2020  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL





Excmo. Ayuntamiento  
Antequera

Antequera, a la fecha de la firma digital.

Atentamente,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40012C66500N2W9L0U4E9Z8 en la web del Ayto. Antequera

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 25/06/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/06/2020 13:29:42

EXPEDIENTE::  
2020SECRGE000034  
Fecha: 25/06/2020  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL

